


CONSUMO DE ALIMENTOS EN DEPENDENCIAS UDEC

1. CASINOS:

- Utilizables a capacidad completa
- Mantener la ventilación activa de las instalaciones, las mesas podrán ser usadas por 4 personas máximo, a una distancia de 1 metro entre mesas.-
- Al ingresar, utilizar mascarilla, controlar la temperatura e higienizar las manos antes y después de la ingesta de alimentos.
- Es importante tener presente que las mesas tienen una tarjeta que indica: 
 - ✓ Desinfectada (Verde): La mesa puede ser utilizada
 - ✓ No desinfectada (Rojo): La mesa está en proceso de higienización, espere o solicite que esté sea higienizada para su uso.
- Retirarse la mascarilla sólo para ingerir los alimentos, mantenerla junto a sus pertenencias en una bolsa.
- Recuerde que debe cambiar la tarjeta de higienización de la mesa a No desinfectada
- Volver a colocarse la mascarilla para entregar bandeja y retirarse de las dependencias.
- El tiempo máximo para permanecer en el casino o cafetería es de unos 30 o 40 minutos, el objetivo es facilitar el uso de todas y todos.

2. CAFETERÍAS EN LAS DEPENDENCIAS:

- Habilitar dependencias a su capacidad máxima
- Mantener la ventilación activa de las instalaciones, las mesas podrán ser usadas por 4 personas máximo, a una distancia de 1 metro entre mesas.-
- Utilizar la mascarilla en todo momento, sólo podrá ser retirada para la ingesta de alimentos, para luego volver a implementarla.
- Higienizar las manos antes y después de comer, señalizar, demarcar ingreso y salida.
- Mantener despejado el pasillo de circulación con la finalidad de no obstaculizar el tránsito al interior de las dependencias.

- Efectuar limpieza y desinfección de la mesa después de cada uso, implementar tarjeta de color como buena práctica:
 - ✓ Desinfectada (Verde): La mesa puede ser utilizada
 - ✓ No desinfectada (Rojo): La mesa está en proceso de higienización, espere o solicite que ésta sea higienizada para su uso.

3. COMEDORES DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

- Habilitar los comedores a capacidad máxima y aplicar turnos para el consumo de alimentos, de ser necesario
- Asegúrese que las instalaciones están ventiladas, en caso contrario abrir ventanas y activar extractor
- Higienizar las manos antes y después del consumo de alimentos
- La mascarilla sólo puede retirarse para consumir alimentos, luego debe volver a usarse
- Se deben desinfectar artefactos eléctricos y superficie de la mesa con alcohol al 70% o Ácido hipocloroso
- Depositar los desechos en papeleros con tapa y pedal
- Es importante recordar que cada trabajador y trabajadora debe mantener a resguardo sus utensilios para el consumo de alimento
- Los trabajadores y trabajadoras que posean oficinas individuales podrán efectuar el consumo de alimentos en ella

4. COMEDORES ESTUDIANTES

- Estos pueden ser utilizados en su capacidad total
- Mantener la ventilación activa y permanente
- Cada repartición que cuente con estas instalaciones deberá considerar la inscripción de los estudiantes por turnos, facilitando con esto su uso.
- Una vez efectuado el consumo de alimentos, antes de retirarse, efectuar la limpieza y desinfección de la superficie de la mesa, utilizando alcohol al 70% o ácido hipocloroso.
- Es importante respetar los tiempos asignados para facilitar el uso de los comedores que requieren de este servicio.

5. EVENTOS COMO SEMINARIOS, CONGRESOS U OTROS

- Las instalaciones se pueden utilizar a capacidad completa, siempre que los sistemas de ventilación estén activos en forma permanente durante el evento.
- Controlar el acceso, utilizar mascarilla, higienizar las manos y mantener la ubicación durante todo el evento.
- Una buena práctica es enumerar los asientos para identificar a los usuarios con el objetivo de establecer la trazabilidad, solicitando a los participantes mantener la misma ubicación durante todo el evento.
- Para realización de *Coffee breaks*, considerar su realización en un sector ventilado, hacer entrega de alimentos en formato individual, y que el tiempo destinado a ello no supere los 20 minutos.
- La entrega de alimentos deber ser en formato individual, reforzando que las mascarillas sólo sean retiradas para la ingesta de alimentos y luego se deben volver a implementar.
- Considerar la higienización de las manos antes y después del consumo de alimentos.

6. ESPACIOS COMPARTIDOS

- Pasillos o sectores interiores de uso común sólo podrán ser utilizados para estudio o como lugares de espera para los alumnos/as.



EN LA UDEC NOS CUIDAMOS TODAS Y TODOS

COMITÉ RETORNO SEGURO

